



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE ENMIENDA N° 2
AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)**

Cite: YPFB-GNCO-222/2015

OBJETO: REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO: CDO-01-GNEE-159-2015

N° DE CONVOCATORIA: PRIMERA CONVOCATORIA

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el RCD podrá ajustar el DBC con enmiendas mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de propuestas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al Informe Técnico N° YPFB-GNSSAS-DNMA- 192- 86/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015 emitido por la Gerencia Nacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Social, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RCD aprobar la enmiendas al DBC.

POR TANTO:

El RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Enmienda N° 2 de fecha 10 de noviembre de 2015 emitida por la Gerencia Nacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Social, con ajustes a las Especificaciones Técnicas y Documento Base de Contratación, del proceso de contratación REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL, CÓDIGO: CDO-01-GNEE-159-2015 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DBC en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de contrataciones dependiente de la GNCO, queda encargada de publicar la Nota Expresa del RCD, la Nota de Enmienda en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

La Paz, 10 de noviembre de 2015

ORIGINAL FIRMADO POR:

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Ríos
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

PAOR/jccr
Arch. – Carpeta de Proceso



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE ENMIENDA N° 2

DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: CDO-01-GNEE-159-2015

**OBJETO: REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL
(Primera Convocatoria)**

LA PAZ, 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

NOTA DE ENMIENDAS N° 2

“REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL”

CODIGO: CDO-01-GNEE-159-2015
(Primera Convocatoria)

Como resultado de las consultas consideradas en la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 5 de Noviembre de 2015 según el Acta de la citada actividad, y/o por iniciativa de la Gerencia Nacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Social en coordinación con la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación de YPFB, según el Informe N° YPFB-GNSSAS-DNMA- 192-86/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015; se emite la presente Nota de Enmienda N° 2 con rectificaciones a las Especificaciones Técnicas y Documento Base de Contratación, de acuerdo a lo señalado a continuación:

ENMIENDAS EMITIDAS COMO PRODUCTO DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

ENMIENDA N°1

Cronograma de Plazos del Documento Base de Contratación

DICE:

CRONOGRAMA DE PLAZOS				
N°	ACTIVIDAD	FECHA y HORA		DIRECCIÓN
1	Inspección Previa.	Fecha: 04/11/2015	Hora: 10:00	Comunidad de Sachapera, Cancha de la Escuela de Sachapera Responsable: Jose Manuel Angulo Técnico en Pasivos Ambientales.
2	Consultas Escritas.	Fecha: 04/11/2015	Hasta hora: 18:00	Correo institucional jcamachor@ypfb.gob.bo
3	Reunión de Aclaración.	Fecha: 05/11/2015	Hora: 11:00	Calle Bueno N° 185 Piso 1° Edificio YPFB Gerencia Nacional de Contrataciones La Paz –Bolivia
4	Presentación de Propuestas.	Fecha: 12/11/2015	Hasta hora: 11:00	Campo Ferial FEXPOCRUZ Pabellón Guarayos STAND YPFB CASA MATRIZ, Av. Roca y Coronado s/n. Santa Cruz –Bolivia
5	Apertura de Propuestas.	Fecha: 12/11/2015	Hora: 11:30	Campo Ferial FEXPOCRUZ Pabellón Guarayos STAND YPFB CASA MATRIZ (Mesa N°5), Av. Roca y Coronado s/n. Santa Cruz –Bolivia

DEBE DECIR:

CRONOGRAMA DE PLAZOS				
N°	ACTIVIDAD	FECHA y HORA		DIRECCIÓN
1	Inspección Previa.	Fecha: 04/11/2015	Hora: 10:00	Comunidad de Sachapera, Cancha de la Escuela de Sachapera Responsable: Jose Manuel Angulo Técnico en Pasivos Ambientales.
2	Consultas Escritas.	Fecha: 04/11/2015	Hasta hora: 18:00	Correo institucional jcamachor@ypfb.gob.bo
3	Reunión de Aclaración.	Fecha: 05/11/2015	Hora: 11:00	Calle Bueno N° 185 Piso 1° Edificio YPFB Gerencia Nacional de Contrataciones La Paz –Bolivia
4	Presentación de Propuestas.	Fecha: 19/11/2015	Hasta hora: 09:30	Calle Bueno N° 185 Piso 1° Edificio YPFB Gerencia Nacional de Contrataciones La Paz –Bolivia
5	Apertura de Propuestas.	Fecha: 19/11/2015	Hora: 10:00	Calle Bueno N° 185 Piso 1° Edificio YPFB Gerencia Nacional de Contrataciones La Paz –Bolivia

ENMIENDA N°2

En la Parte II Especificaciones Técnicas y Formulario C-1 en Características / Descripción del Servicio acápite Tratamiento de Suelos in situ del Documento Base de Contratación

DICE:

NOMBRE DEL POZO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	ALTITUD (msnm)	PARÁMETROS DE CONTAMINACIÓN TPH mg/kg	OBSERVACIONES AMBIENTALES
SAN-2	x=435581 y=7603598	1053	>5000	Se encuentra al pie de un cañadón en una parte honda de la quebrada. Presenta serio riesgo de contaminación por derrame de hidrocarburos a las aguas del brazo afluente de la Quebrada del Tucán.
SAN-19 y SAN-32	x=435825 y = 7603437	1295	8342.00	Se percibe olor y manchas características de hidrocarburo.
SAN-26	x=435978 y = 7604716	1231	748.10	No se percibió ningún tipo de olor, aunque el guía informa que a veces se incrementa el olor cuando sube la temperatura.
SAN-28	x=435952 y = 7605105	1244	913.00	Presenta emanaciones petróleo en la parte baja del pozo.
POZO S/N COMUNIDAD ITAVICUA	x=7587619 y=432296	769	943.20	No se percibe signos de contaminación.

DEBE DECIR:

NOMBRE DEL POZO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	ALTITUD (msnm)	PARÁMETROS DE CONTAMINACIÓN TPH mg/kg	OBSERVACIONES AMBIENTALES
SAN-2	x=435581 y=7603598	1053	>5000	Se encuentra al pie de un cañadón en una parte honda de la quebrada. Presenta serio riesgo de contaminación por derrame de hidrocarburos a las aguas del brazo afluente de la Quebrada del Tucán.
SAN-32	x=435825 y = 7603437	1295	8342.00	Se percibe olor y manchas características de hidrocarburo.
SAN-26	x=435978 y = 7604716	1231	748.10	No se percibió ningún tipo de olor, aunque el guía informa que a veces se incrementa el olor cuando sube la temperatura.
SAN-28	x=435952 y = 7605105	1244	913.00	Presenta emanaciones petróleo en la parte baja del pozo.
POZO S/N COMUNIDAD ITAVICUA	x=7587619 y=432296	769	943.20	No se percibe signos de contaminación.

ENMIENDA N°3

En la Parte II Especificaciones Técnicas y Formulario C-1 en Características / Descripción del Servicio acápite Control de erosión y restablecimiento del drenaje superficial del Documento Base de Contratación, eliminando el siguiente párrafo:

SE ELIMINA:

A continuación se muestra la tabla de cálculo de la cuantificación de las medidas de restauración referentes para la implementación del proyecto:

ENMIENDA N°4

En la Parte II Especificaciones Técnicas y Formulario C-1 en EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO del Documento Base de Contratación:

DICE:

PERMANENTE					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
1	Motocultor	Eq.	1	-	-
1	Tractor agrícola con discos	Eq.	2	90 HP	-
2	Vehículo liviano de apoyo Tipo 4x4	Eq.	2	120 HP	-
3	Pala cargadora	Eq.	2	160 HP	-
4	Retroexcavadora	Eq.	2	200 HP	-
5	Volqueta	Eq.	3	200 HP	-
6	Cisterna	Eq.	1	180 HP	15-25000 lt

El fiscal del servicio tendrá la facultad de solicitar equipo de acuerdo a las necesidades del proyecto.

DEBE DECIR:

PERMANENTE					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
1	Motocultor	Eq.	1	-	-
1	Tractor agrícola con discos	Eq.	2	90 HP	-
2	Vehículo liviano de apoyo Tipo 4x4	Eq.	2	120 HP	-
3	Pala cargadora	Eq.	2	160 HP	-
4	Excavadora	Eq.	2	200 HP	-
5	Volqueta	Eq.	3	200 HP	-
6	Cisterna	Eq.	1	180 HP	15-25000 lt

El fiscal del servicio tendrá la facultad de solicitar equipo de acuerdo a las necesidades del proyecto.

ENMIENDA N°4

En la Parte II Especificaciones Técnicas numeral 18. EVALUACIÓN, del Documento Base de Contratación:

DICE:

En base a los criterios de selección existentes, para el presente proceso se aplicará el método de "Calidad, Propuesta Técnica y Costo" de acuerdo a las características de los proponentes.

Factores		Puntaje/100
a	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	Máximo 30 puntos
b	PROPUESTA TÉCNICA	Máximo 40 puntos
c	PROPUESTA ECONÓMICA	Máximo 30 puntos

El puntaje mínimo de aprobación para la evaluación de calidad y propuesta técnica será de 50 puntos con lo que se habilitara para la evaluación económica.

FORMULARIO DE EVALUACIÓN			Puntos	Total
Criterios Evaluados			Puntos	Total
Resumen				100
a	Formación y Experiencia del Personal Propuesto		30	
b	Propuesta Técnica		40	
c	Propuesta económica		30	
TOTAL			100	
c Experiencia de la empresa				30
	2	Experiencia Especifica de la Empresa		15
	1	5 o más servicios ambientales en remediación y/o restauración ambiental	30	
	2	Igual o Menor a 4 servicios ambientales en remediación y/o restauración ambiental	15	

a Formación y Experiencia del Personal				30
1	Gerente			
	1	Experiencia		10
	1	Experiencia Especifica en Gerencia de remediación y restauración y tratamiento de suelos (se asignará 1 punto por proyecto, hasta llegar a un máximo de 10 puntos).	10	
	2	Personal Clave		20
	1	Responsable Ambiental: 1 punto por su participación en proyectos, estudios del área de remediación y restauración ambiental, hasta un máximo de 7 puntos.	7	
	2	Responsable de diseño de medidas de restauración y remediación ambiental: 1 punto por su participación en proyectos, estudios de obras civiles de diseño, medición, implementación con fines ambientales, hasta un máximo de 7 puntos.	7	
	3	Residente de proyecto: 1 punto por su participación en proyectos como encargado y/o residente de proyectos de remediación o restauración ambiental, hasta un máximo de 6 puntos.	6	
b Propuesta técnica				40
1	Criterio técnico			15
	1	Presenta alternativas técnicas y mejoras a lo solicitado	15	
	2	Es igual a lo solicitado	10	
	2	Metodología de remediación y restauración		10
	1	Innovación en la forma de aplicación	5	
	2	Eficiencia a bajo costo	5	
	3	Relacionamiento social		8
	1	Presenta una estrategia para evitar conflictos sociales	8	
	2	Se limita al cumplimiento de lo establecido en la especificación técnica	4	
	4	Organización del equipo multidisciplinario		7
	1	Describe claridad de cumplimiento de tareas y funciones en el ejercicio del cargo	7	
	2	Se limita a presentar el listado de profesionales	3	

DEBE DECIR:

En base a los criterios de selección existentes, para el presente proceso se aplicará el método de "Calidad, Propuesta Técnica y Costo" de acuerdo a las características de los proponentes.

Factores		Puntaje/100
a	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y FORMACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	Máximo 30 puntos
b	PROPUESTA TÉCNICA	Máximo 40 puntos
c	PROPUESTA ECONÓMICA	Máximo 30 puntos

El puntaje mínimo de aprobación para la evaluación de calidad y propuesta técnica será de 50 puntos con lo que se habilitara para la evaluación económica.

FORMULARIO DE EVALUACIÓN				
Criterios Evaluados			Puntos	Total
Resumen				100
a	Experiencia de la Empresa y Formación, Experiencia del Personal Propuesto		30	
b	Propuesta Técnica		40	
c	propuesta económica		30	
TOTAL			100	
c	Experiencia de la empresa			30
	2	Experiencia Específica de la Empresa		15
	1	5 o más servicios ambientales en remediación y/o restauración ambiental	15	
	2	Igual o Menor a 4 servicios ambientales en remediación y/o restauración ambiental	10	

a Formación y Experiencia del Personal				15
1	Gerente			
	1	Experiencia		6
		1	Experiencia Específica en Gerencia de remediación y restauración y tratamiento de suelos (se asignará 0,5 punto por proyecto, hasta llegar a un máximo de 6 puntos).	6
	2	Personal Clave		9
		1	Responsable Ambiental: 0,5 punto por su participación en proyectos, estudios del área de remediación y restauración ambiental, hasta un máximo de 3 puntos.	3
		2	Responsable de diseño de medidas de restauración y remediación ambiental: 0,5 puntos por su participación en proyectos, estudios de obras civiles de diseño, medición, implementación con fines ambientales, hasta un máximo de 3 puntos.	3
		3	Residente de proyecto: 0,5 punto por su participación en proyectos como encargado y/o residente de proyectos de remediación o restauración ambiental, hasta un máximo de 3 puntos.	3
b Propuesta técnica				40
1	Criterio técnico			15
		1	Presenta alternativas técnicas y mejoras a lo solicitado	15
		2	Es igual a lo solicitado	10
	2	Metodología de remediación y restauración		10
		1	Innovación en la forma de aplicación	5
		2	Eficiencia a bajo costo	5
	3	Relacionamiento social		8
		1	Presenta una estrategia para evitar conflictos sociales	8
		2	Se limita al cumplimiento de lo establecido en la especificación técnica	4
	4	Organización del equipo multidisciplinario		7
		1	Describe claridad de cumplimiento de tareas y funciones en el ejercicio del cargo	7
		2	Se limita a presentar el listado de profesionales	3

La Paz, 10 de Noviembre de 2015

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cristina Santa Cruz	Jefe Unidad Pasivos Amb.	C. Santa Cruz